

RESOLUCIÓN No. 2373 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2023

“Por la cual se termina un encargo otorgado mediante Resolución No.2259 del 28 de septiembre de 2023”

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No.239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 2089 del 14 de septiembre de 2023 a la servidora pública **Leidy Paola Mesa Alvarado**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **53.014.761**, quien se desempeña en el empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** asignado a la **Subdirección Local de Usaqué** se le concedieron vacaciones desde el 02 de octubre de 2023 al 23 de octubre de la presente anualidad.

Que mediante Resolución 2259 de fecha 28 de septiembre de 2023, se encargó desde el 02 de octubre de 2023 al 23 de octubre de la presente anualidad, inclusive, al servidor público **Daniel Arturo Garay Romero**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.421.880** de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** asignado a la **Subdirección Local de Usaqué**.

Que el artículo 2.2.5.3.4 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, establece:

“ (...) Terminación de encargo y nombramiento provisional. Antes de cumplirse el término de duración de encargo, de la prórroga o del nombramiento provisional, el nominador, por resolución motivada, podrá darlos por terminados (...)”

Que mediante Resolución 2370 de fecha 13 de octubre de 2023, se interrumpe el disfrute de las vacaciones a la servidora pública **Leidy Paola Mesa Alvarado**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **53.014.671** a partir del día 17 de octubre de 2023.

Que de conformidad con lo expuesto, resulta procedente terminar el encargo de funciones otorgado en la Resolución 2259 del 28 de septiembre de 2023 al servidor público **Daniel Arturo Garay Romero**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.421.880** de las funciones del

RESOLUCIÓN No. 2373 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2023

“Por la cual se termina un encargo otorgado mediante Resolución No.2259 del 28 de septiembre de 2023”

empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** asignado a la **Subdirección Local de Usaquén**, a partir del 17 de octubre de 2023.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Terminar el encargo de funciones otorgado mediante la Resolución 2259 de 28 de septiembre de la presente anualidad, inclusive, al servidor público **Daniel Arturo Garay Romero**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.421.880** de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** asignado a la **Subdirección Local de Usaquén**, a partir del 17 de octubre de 2023, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores públicos **Daniel Arturo Garay Romero y Leidy Paola Mesa Alvarado**, a la Subdirección Local de Usaquén, a la Dirección Territorial, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese a la Subdirección de Contratación a efectos de que se actualice el Secop y los demás aspectos de ordenación del gasto de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Rocío Castiblanco Castellanos -Contratista SGDTH 
Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez -Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano 
Revisó: Andrea Fernanda Quimbayo Chávez – Profesional Especializada - DGC 